ACTO QUE COMUNICA Y DESIGNA AL EVALUADOR

2PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No 069 DE 2022

San Miguel de agreda de Mocoa, 05 de octubre de 2022

Doctor
DAVID GONZALO GAMBA GÓMEZ
Secretario de Gobierno y Política Social
Alcaldía de Mocoa
La ciudad

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. 069 de 2022, cuyo objeto consiste en la **PRESTACION DE SERVICIOS DE "*APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y POLITICA SOCIAL, EN CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".***

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

Original Firmado
JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ
Alcalde Municipal de Mocoa

Notificado:

Original Firmado
DAVID GONZALO GAMBA GÓMEZ
Secretario de Gobierno y Política Social
Supervisor.

Original Firmado
Revisó:
Parte jurídica: María Camila Bedoya Caicedo
Jefe Oficina de Contratación Municipal

Original Firmado
Elaboró: Jorge Luis Santander Lombana
Profesional de Apoyo a la Oficina Contratación Municipal